



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en
Activos, Inmuebles y otros
Proyectos del Estado – PRO
VALOR

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

PROCESO DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN PRIVADA DEL PROYECTO MINERO MAGISTRAL

CIRCULAR N° 16

Lima, 31 de marzo de 2011

De conformidad con lo señalado en los literales b) y c) del numeral 7.2 y en numeral 7.4 de las Bases, el contenido de la presente circular será comunicado por el Comité de PROINVERSIÓN en Activos, Inmuebles y otros Proyectos del Estado – PRO VALOR únicamente a los **participantes precalificados**, de acuerdo a la definición de términos señalada en las Bases.

Atentamente,

Comité de PROINVERSIÓN en Activos,
Inmuebles y otros Proyectos del Estado
PRO VALOR